



ASTRONOMÍA E HIDRÓGENO, BALUARTES ESTRATÉGICOS

En los últimos días, ha escalado una inédita controversia entre AES Chile, empresa de generación eléctrica, y el Observatorio Europeo Austral (ESO). La disputa surge a raíz del proyecto de producción de hidrógeno y amoníaco verde de AES, cuya operación podría generar contaminación lumínica y ambiental con efectos irreversibles en la calidad de los cielos que rodean el Observatorio Paranal, uno de los más importantes del mundo.

ESO mantiene en la zona norte, renombrados telescopios, como el Very Large Telescope en Paranal, ALMA en Chajnantor y el futuro Extremely Large Telescope. Los astrónomos han advertido que la construcción del megaproyecto de AES implicará un aumento de polvo en suspensión y contaminación lumínica nocturna, amenazando la calidad de las imágenes obtenidas en la vasta región circundante a Taltal, donde se ubicaría la planta.

Por su parte, la empresa generadora está impulsando la primera planta de escala industrial de hidrógeno verde como insumo para la producción de amoníaco verde en el país, con una inversión que supera los US\$ 10.000 millones. El proyecto ya cuenta con la primera luz verde del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), lo que ha desatado el debate sobre la conciliación de dos industrias estratégicas para Chile.

La Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, impulsada bajo el Gobierno de Sebastián Piñera, busca posicionar al país como líder mundial en este energético, aprovechando su abundante capacidad para generar energías limpias. El proyecto de AES

avanza en esa dirección, con la promesa de generar empleo y energía libre de emisiones. Sin embargo, la preocupación de la comunidad científica es legítima: los cielos del norte de Chile son reconocidos entre los más prístinos del planeta, atrayendo a cientos de astrónomos que disputan horas de observación en los prestigiosos observatorios instalados en la región, que también han atraído importantes inversiones.

Este conflicto pone de manifiesto el papel del Estado en la conciliación de intereses estratégicos. Es imperativo que las

Lo que le corresponde al Estado es acompañar a los involucrados para encontrar una solución que equilibre todos los factores en juego.

autoridades actúen con responsabilidad, allanando el camino para inversiones clave en el crecimiento económico, pero resguardando el patrimonio natural, que es en definitiva lo que viabiliza y atrae el desarrollo de importantes actividades productivas y científicas.

Para ello, el SEA debe asumir un rol activo, facilitando medidas que permitan la coexistencia de ambas actividades. La necesidad de inversión en sectores de alto valor científico y tecnológico no debe ser incompatible con la preservación de un recurso natural único. En este sentido, las declaraciones recientes de AES Chile, manifestando su disposición a explorar mejoras y generar instancias de diálogo, abren una oportunidad para una solución equilibrada. Lo que le corresponde al Estado es acompañar a los involucrados para encontrar una solución que equilibre todos los factores en juego, que cuide las inversiones, los empleos y el patrimonio natural. El desafío radica en garantizar un desarrollo armónico que no sacrifique la riqueza astronómica del país ni su potencial como líder en energías renovables.